

JUNTA DE
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS
NACIONALES ARGENTINAS
(JUBIUNA)
XXV REUNION

A C T A

En la ciudad de Mendoza, en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo, a los once días del mes de noviembre de 1982, siendo las nueve horas, se inicia la XXV Reunión de la Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas (JUBIUNA) con la asistencia de los siguientes representantes oficiales:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES E INSTITUTO BIBLIOTECOLOGICO: Hans Gravenhorst
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA: María Emilia Martínez
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE: Martha Inés Barneda de Touceda
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA: Ana María Rius Dover
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: Hebe Pauliello de Chocholous
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY: María Esther Centeno de Martínez
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA: Atilio Agustín Denouard
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA: Amelia Aguado de Costa
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL: María Teresa Ricardini de De León
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA: María Luisa Ishikawa
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE: Italo Juan Luis Mettini
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO: María Cristina Chianalino de Fauda
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA: Eduardo Alberto Moya
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN: Raúl Lozada
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Miguel Angel Lucero
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR: Atilio Peralta
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL: Andrés Rimski-Korsakov

Asisten como observadores la señora María Elena Lozada de Averso, de la Universidad Nacional de San Luis, y la señora Martha E.F. de Dalla Villa, de la Universidad Nacional del Comahue. Además, en distintos tramos de las deliberaciones, a causa de haber sufrido un accidente, la representante de la Universidad Nacional de Cuyo debió ser reemplazada por el señor Licenciado Juan Guillermo Milia, delegado suplente de esa Casa de Estudios.

Ausentes con aviso las Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, de Entre Ríos y de Tucumán. Ausentes sin aviso, las de Mar del Plata, Santiago del Estero, Rosario, Patagonia y Misiones.

Los asistentes a la reunión presentan sus saludos a las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo que les dan la bienvenida y, a continuación, se da comienzo a las sesiones.

El representante de la Universidad Nacional del Nordeste destaca la circunstancia de cumplirse, precisamente en esta fecha, veinte años del Seminario Latinoamericano de UNESCO que dió origen a la creación de la Junta, que hoy realiza su XXV Reunión, y señala la coincidencia de que sesione también en Mendoza. Hefectúa una breve reseña de la labor cumplida

en ese lapso por la Junta, de cuya primera comisión formó parte junto con el representante de la Universidad de Buenos Aires, también presente, y hace hincapié en mostrar la evidente conciencia de tarea común que la Junta contribuyó a formar entre sus integrantes.

A continuación, se elige por unanimidad, secretaria de actas a la representante de la Universidad Nacional de La Plata, Amelia Aguado de Costa. De inmediato, se pasa a considerar los puntos indicados en el temario de la XXV Reunión.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

Por presidencia, se da lectura al acta de la reunión anterior, realizada en la Universidad Nacional de Córdoba entre el 13 y 14 de agosto de 1981, acta que no merece observaciones por parte de los presentes y se da por aprobada.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

El presidente informa sobre la actividad realizada desde la reunión anterior, que se centralizó en particular en mantener informados a los miembros de la Junta sobre la marcha de los programas permanentes, la aparición de publicaciones de interés y la realización de cursos de actualización, reuniones, etc. relativos al quehacer común.

Reseña además el envío de formularios para la encuesta anual sobre el estado de las bibliotecas universitarias, su recepción y posterior compilación. Los asistentes destacan la eficaz labor de coordinación llevada a cabo por el presidente, que merece un unánime voto de aplauso.

Por último, informa la causa de las postergaciones sufridas por la reunión programada en primera instancia para el mes de mayo ppdo., propuesta para julio y más adelante para noviembre, en que finalmente pudo concretarse.

3.- EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA PARA EL PERIODO 1982-83.

De conformidad con el reglamento de JUBIUNA, la presidencia se ejerce en forma rotativa y, en esta oportunidad, corresponde su desempeño a la Universidad Nacional de Río Cuarto; correlativamente, la vicepresidencia pasa a ser ejercida por la Universidad Nacional del Comahue, también por el período 1982-83.

4.- INFORMES SOBRE EL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DESDE LA ULTIMA REUNION.

Cada uno de los representantes hace un balance de situación en las bibliotecas de su Universidad, que en líneas generales coinciden en concluir, respecto de:

Adquisición de material bibliográfico:

a) Por presupuesto oficial: Los fondos resultan en extremo insuficientes, debido al deterioro del poder adquisitivo de las partidas asignadas. La mayoría de las bibliotecas no dispuso de fondos en moneda extranjera, imprescindibles para la adquisición de publicaciones periódicas en el exterior, con la consiguiente solución de continuidad en las suscripciones. En algunos casos, al asignarse la partida en moneda nacional, no pudo eludirse la contratación de los servicios de agentes radicados en el país, con el correlativo recargo sobre los precios de tapa de las publicaciones y la necesidad de limitar el número de revistas obtenidas. En líneas generales sólo las Universidades de Buenos Aires y Nacional del Sur contaron con partidas relativamente suficientes, mientras que en las demás la situación puede definirse como estática con tendencia a decrecer en mayor o menor grado.

b) Por arancelamiento: La mayoría de las bibliotecas dispuso de fondos provenientes del arancelamiento, pero, salvo contadas excepciones, no se estableció porcentaje fijo del total de lo recaudado. También en la mayoría de los casos hubo instrucciones de seleccionar textos básicos de nivel universitario, aunque algunas universidades permitieron la obtención de "material bibliográfico para la docencia y la investigación" y, de ese modo, autorizaron el pago de las suscripciones.

c) Por otros ingresos: Muchas bibliotecas siguieron contando con fondos de apoyo provenientes de subsidios (en particular, de la Subsecretaría de Ciencia y Técnica), cooperadoras, fundaciones y servicios (canon por funcionamiento de comedores, playas de estacionamiento, venta de producción en determinadas facultades, etc.)

Disponibilidad de personal:

El congelamiento de las vacantes registrado en 1981 hace que todas las bibliotecas se desempeñen con personal insuficiente. A ello se agrega que el nivel de remuneraciones, bajo aún en comparación con otros ámbitos de la actividad oficial, provoca un éxodo constante del personal más capacitado. La Junta concuerda en que sería deseable que el personal ocupado en tareas específicas de biblioteca tuviera una asignación mínima equivalente a un nivel 16 del actual escalafón, por cuanto se aspira a que los ingresantes posean título de bibliotecario, conocimiento de idiomas y experiencia previa. La imposibilidad de ofrecer perspectivas de progreso hace que las personas más promisorias renuncien a sus tareas para ubicarse en bibliotecas de universidades privadas, del Poder Judicial, etc., e incluso en institutos de investigación que funcionan dentro del ámbito de la propia Universidad, pero que cuentan con subsidios del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

5.- ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y SU CAPACIDAD PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE SUS INSTITUCIONES Y CONTRIBUIR AL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA Y HUMANISTICA, DEL CUAL SON PARTE FUNDAMENTAL.

Las bibliotecas se ven afectadas por la situación general del país, en particular en relación con la escasa asignación presupuestaria, pero aún así han mantenido sus servicios al nivel de años anteriores. La Junta está acorde en considerar que las bibliotecas de las Universidades Nacionales responden en general a las necesidades de sus instituciones y contribuyen eficazmente al sistema nacional de información científica, tecnológica y humanística. No obstante, la Junta reconoce que no se ha alcanzado, como sería de desear, el nivel óptimo.

Por otra parte, corresponde destacar que:

La Universidad Nacional de San Luis puso en funcionamiento un servicio de teleconsulta documentaria automatizada.

La Universidad Nacional de San Juan puso término a la etapa de estudio de factibilidad y capacitación de personal para la automatización de sus catálogos, tarea cuya concreción es inminente.

La Universidad Nacional del Sur, amplió sus instalaciones en 90 m² y recibió un subsidio para adquirir dos terminales de computadora.

La Universidad Nacional de Salta proyecta la construcción para 1983 de un nuevo edificio para la biblioteca.

La Universidad Nacional de La Plata inauguró las instalaciones de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y sus institutos; el nuevo edificio aloja también las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, y de Ciencias Jurídicas y Sociales, cuyas bibliotecas están concretando en estos días el traslado.

Las Universidades de Jujuy, Catamarca, Salta, Santiago del Estero y Tucumán han constituido, en virtud de un convenio del NOA, un centro de informaciones auspiciado por el CONICET. Las cuatro primeras tienen ya asignado número de telex, cuyo funcionamiento es inminente y les permitirá incorporarse a la red nacional, / que ya integraba Tucumán.

La Universidad Nacional de Jujuy ha completado el catálogo colectivo de las obras existentes en la Universidad, al que proyecta agregar el material disponible en / otras bibliotecas de la ciudad.

La Universidad Nacional de Lomas de Zamora enfrenta el grave problema de atender con sólo tres personas toda la demanda de la Universidad, situación que, con la / puesta en funcionamiento de cuatro nuevas facultades en 1983, se agravará todavía más.

La Universidad Nacional de Río Cuarto tiene en trámite la instalación de un telex para incorporarse a la red nacional de información.

La Universidad Nacional de Cuyo ha creado el Centro Bibliográfico de Cuyo, que // está elaborando la bibliografía de artes y letras en "La Nación", así como un índice de "La Escena" de Buenos Aires, de 1910 a 1930.

6.- EVALUACION DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS AUSPICADOS POR JUBIUNA.

6.1.- Formación profesional:

La representante de la Universidad Nacional de Cuyo, responsable de este programa permanente, informa que consultó a un grupo de profesores de bibliotecología, con / el objeto de reelaborar el Curso Audiovisual de Bibliotecología que, a quince años de realizado, resulta desactualizado en algunos aspectos. Como no se ha recibido respuesta a dichas consultas, la Junta decide esperar hasta fin de año contestación de los / consultados y, de no recibirse, procurar la colaboración de otras personas en el programa.

6.2.- Sistema nacional de préstamo interbibliotecario:

El representante de la Universidad Nacional de San Juan, encargado de este programa permanente, informa que ha procedido a actualizar la nómina de bibliotecas adheridas al Sistema Nacional de Préstamos Interbibliotecarios, listado que envió posteriormente a las mismas, cuyo número al mes de setiembre último asciende a 27. El / encargado del programa encarece a los asistentes que difundan, a través de las Juntas locales, la existencia del sistema, para extender sus beneficios al mayor número de bibliotecas cooperantes.

6.3.- Catálogos de publicaciones y tesis de las Universidades Nacionales

Los presentes informan del estado de la tarea en sus ámbitos respectivos.

Los representantes de Córdoba, Lomas de Zamora, Río Cuarto, Catamarca, La Pampa, Litoral, Tecnológica y Comahue informan que no se ha encarado todavía la publicación del catálogo (en algunos casos porque el volumen de obras aparecido no lo justifica), ni la nómina de tesis.

El representante de Buenos Aires informa que la publicación de un catálogo de las publicaciones editadas por la Universidad resulta prácticamente imposible. En / cuanto a las tesis, se indizan en una publicación en curso desde 1960; por otra parte, han aparecido dos catálogos retrospectivos, uno correspondiente a la Facultad de Derecho y otro a la de Filosofía y Letras.

El representante de la Universidad Nacional del Sur informa que tiene en preparación un suplemento al catálogo de publicaciones ya editado, mientras que este año apareció el de tesis.

El representante de San Juan informa que en su Universidad no se presentan tesis y señala que este año apareció el catálogo de publicaciones.

El representante de San Luis informa que las publicaciones de esa Universidad están incluidas, desde 1941 hasta 1977, en el Catálogo de la Universidad de Cuyo, de la cual formaba parte. La nómina de las tesis aprobadas desde 1960 a 1972 apareció en los Anales de la Sociedad Científica Argentina; las posteriores a esa fecha están en curso de publicación.

El representante de la Universidad Nacional del Nordeste informa que el catálogo de publicaciones de su Universidad está editado, no así el de tesis.

La representante de la Universidad Nacional de La Plata, informa que el trabajo de compilación está muy adelantado, con un primer tomo preparado para imprenta y un segundo casi terminado; aclara que existe un catálogo editado que abarca hasta 1942, que la publicación en curso complementará. En cambio, no se prevé por el momento publicar la nómina de tesis.

6.4.- Catálogo colectivo de libros existentes en las bibliotecas universitarias:

El representante de la Universidad de Buenos Aires, encargado de este programa permanente, informa que, en lo que va del año, han recibido 21.770 fichas para el catálogo colectivo y 3.194 para la Bibliografía Argentina, con lo que el total de fichas recibidas desde 1970 asciende a 295.266; si se restan las fichas fusionadas y retiradas, el catálogo consta a la fecha de 232.872 fichas. Solicita que, para facilitar la tarea, las fichas se envíen a intervalos regulares no demasiado espaciados. La Junta destaca la eficaz ayuda que presta el catálogo colectivo para localizar publicaciones en particular las que se solicitan por intermedio del Sistema Nacional de Préstamo Interbibliotecario.

6.5.- Enseñanza de los usuarios:

La delegada de la Universidad Nacional del Litoral, encargada de este programa permanente, informa que sólo nueve universidades respondieron a su encuesta sobre aplicación del programa. De ellas, dos no lo aplican; seis lo utilizan con variantes y una proyecta ponerlo en práctica el año venidero. La situación general es que no se imparte enseñanza sistemática al usuario, sino que se aprovechan circunstancias aptas para un adiestramiento ocasional. La Junta concuerda en que un programa formal ha resultado poco viable, por lo que se propone modificar el plan primitivo. En ese sentido, se encarga a la delegada del Litoral que confeccione un guión destinado a preparar un audio visual para visitas guiadas, que incluya indicaciones generales respecto del uso de los diferentes catálogos, y lo someta a consideración en la próxima reunión de JURIUINA.

6.6.- Relevamiento anual de las bibliotecas universitarias:

El presidente saliente, encargado de este programa, informa que la encuesta de 1981 ha encontrado mayor eco que en años anteriores; mientras que la de 1980 fue contestada por 11 universidades, la de 1981 tuvo respuesta por parte de 17. La Junta evalúa las cifras proporcionadas por el encargado en forma de cuadros comparativos, que corroboran en un todo con las conclusiones formuladas en ocasión de tratarse por puntos 4 y 5 del temario.

6.7.- Microfilmación de periódicos argentinos:

La delegada de la Universidad Nacional de Córdoba, encargada de este programa permanente, informa que ha tropezado con obstáculos insalvables para dar comienzo a la tarea y elaborar un manual de trabajo, como se había convenido en la reunión anterior. En efecto, no se pudo contar con los equipos microfilmadores de la Policía de la Provincia de Córdoba, por cuanto esta Institución reemplazó su planetaria por microfilma

doras que solo copia originales tamaño oficio, aptas para sus finalidades específicas pero inadecuadas para la microfilmación de periódicos. También se procuró obtener un equipo móvil de la UNESCO, pero el disponible está comprometido para realizar trabajos en el continente africano. La Junta reitera el pedido formulado en la reunión anterior de confeccionar un catálogo de existencia de los periódicos relevados en el programa, de modo de poder iniciar el trabajo sin superposición de esfuerzos. La representante de La Plata destaca la necesidad de proceder de inmediato a efectuar la tarea dado que la Biblioteca Pública de esa Universidad, poseedora de buena parte de los títulos seleccionados tiene posibilidades de utilizar el servicio de microfilmación de la Municipalidad platense, puede destinar una partida a película y debe salvar de la destrucción sus valiosos periódicos, que van sufriendo un gradual deterioro. El delegado de la Universidad de Buenos Aires, solicita que por Presidencia se le envíe una nota al Dr. Aurelio Tanodi, para que se publique una nómina de las publicaciones reunidas, con su existencia y lugar donde se encuentra.

7.- EVALUACION DEL ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS DEL EMPLEO EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE TECNICAS Y SISTEMAS MODERNOS (COMPUTADORAS, NUEVAS NORMAS CATALOGRAFICAS, etc.)

El delegado de la Universidad Nacional de San Luis informa en detalle sobre la experiencia en el uso de una terminal MINITEM 1203 que da acceso al sistema Dialog, por cuyo intermedio pueden consultarse 300 bancos de datos del exterior y que cubre prácticamente todos los campos del conocimiento. Señala que los resultados obtenidos son óptimos, aun cuando el elevado costo del servicio desalienta un uso intensivo.

El delegado de la Universidad Nacional de San Juan informa sobre la marcha del proyecto de automatización de bibliotecas en esa Universidad. Destaca que la comisión encargada de realizar los estudios pertinentes, integradas por el señor Enrique Kirby, funcionario de la Dirección de Bibliotecas de la Universidad, y un analista del Centro de Cómputos viajó a Buenos Aires en agosto de 1980 para consultar a los especialistas en la materia, de los que recibió muy valiosa información. Luego se determinó como prioridad la automatización de los catálogos. Analizados los formatos que se pudieron obtener, se consideró conveniente adoptar el sistema ISIS, actualmente en uso en el INCYTH de Buenos Aires. Paralelamente, la Universidad Nacional de San Juan tomó las medidas necesarias para capacitar al personal que trabajará en la implementación del sistema. Cuenta por ahora con una IBM 4341, cuyo uso comparte con el gobierno de la Provincia, pero está en estudio la posibilidad de contar con equipo propio. En cuanto reciban el paquete de programas del ISIS (los convenios respectivos con la UNESCO están ya firmados) se iniciará la tarea.

El delegado de la Universidad de Buenos Aires informa sobre la automatización del catálogo colectivo de libros existentes en bibliotecas de la Universidad. La comisión ad hoc está trabajando intensamente y ha diseñado un formulario de entrada, que los integrantes de la Junta analizan y comentan.

Las delegadas de Córdoba, Cuyo y La Plata informan sobre la realización, en los respectivos ámbitos, de cursos de actualización, tanto sobre las normas de catalogación angloamericanas en su segunda versión, como sobre computación para bibliotecarios y otros aspectos de la profesión, que posibilitarán la puesta en práctica de sistemas automatizados.

8.- INFORMES SOBRE LAS NOVEDADES EN EL CAMPO BIBLIOTECOLOGICO A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL. DE INTERES PARA LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS.

Se informa sobre la realización, el próximo 29 de noviembre, de un seminario sobre conmutación bibliográfica, organizado por FID/CLA. También se comunica la reunión de IFLA, en la que estarán presentadas las asociaciones de bibliotecarios de América Latina, cuya organización está a cargo de ABGRA, cuyo temario no está aún determinado.

9.- DETERMINACION DE NUEVAS TAREAS POR SER DESARROLLADAS EN JUBIUNA Y DEL PLAN GENERAL PARA 1983.

La Junta decide continuar con los programas permanentes y encomendar al delegado de la Universidad Tecnológica Nacional la encuesta anual sobre bibliotecas universitarias, tarea que estuvo a su cargo como presidente del período anterior.

Además se acuerda encomendar a la delegada de la Universidad Nacional de La Plata la elaboración de un programa de publicaciones de la Junta, con dos aspectos: un boletín informativo con artículos, informes y noticias de interés para el quehacer bibliotecario en el ámbito de las Universidades Nacionales, y la edición de obras básicas de la especialidad cuya necesidad se advierta.

Se encarga al delegado de la Universidad Tecnológica Nacional que analice, para la próxima reunión, un proyecto de indización cooperativa de publicaciones periódicas argentinas de nivel universitario, para procurar convertirlo en programa permanente.

10.- VARIOS.

La Junta pone término a sus deliberaciones con un pedido del representante de la Universidad Nacional del Nordeste: que JUBIUNA se dirija al CFUN para solicitarle que apoye, en las Universidades que así lo soliciten, la creación de carreras de bibliotecología, indispensables para la formación de su propio personal y el de las bibliotecas de su zona de influencia.

11.- DETERMINACION DE LUGAR Y FECHA DE LA PROXIMA REUNION.

La Junta acuerda sesionar nuevamente, en el mes de Mayo de 1983, en la ciudad de Tandil, sede de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, cuya representante, imposibilitada de asistir a esta reunión, reiteró por télex la invitación formulada en ese sentido en la reunión de Córdoba, el año anterior.

Siendo las 20 hs., del día 12 de Noviembre de 1982 y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la XXV Reunión de JUBIUNA.-

////////////////////